

DATOS DEL PROPIETARIO

[illegible]

USO DE PROPIEDAD		TIPO DE DUEÑO A PROPORCIONAR	
1	UN SOLO COMPLETARIO	1	COMPLETARIO
2	DEHUEC A PARTIDAS	2	EN ABRIENDO PARCIAL
3	VARIOS PROPRIETARIOS	3	EN ABRIENDO TOTAL
		4	OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLAMENTE PARA LOS PARTICIPANTES)

[illegible][illegible]

C. 2498-2
3147405
A. 10804,15

2014 03 03 01 P08/12

COMPRAVENTA: OTORGA EL ABOGADO TITO PABLO CAMPUZANO RIVERA APODERADO ESPECIAL DE LA ABOGADA BERTHA RUFINA LÓPEZ MUÑOZ, A FAVOR DE LOS SEÑORES MARCOS SELLI BRIONES GALARZA Y NELLY XIMENA CAMPUZANO RIVERA.-

CUANTÍA: USD. \$ 10.804,15.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve de Septiembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen, por una parte el señor abogado TITO PABLO CAMPUZANO RIVERA, en su calidad de Apoderado Especial de la Abogada Bertha Rufina López Muñoz, por sus propios derechos y en calidad de "**VENDEDOR**", y, por otra parte los cónyuges señores MARCOS SELLI BRIONES GALARZA y NELLY XIMENA CAMPUZANO RIVERA, de estado civil casados, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal y en calidad de "**COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la cleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben esta escritura de Compraventa, por una parte el señor abogado TITO PABLO CAMPUZANO RIVERA, en su calidad de Apoderado Especial de la Abogada Bertha Rufina López Muñoz, a quien en adelante y para los efectos de la presente escritura se le denominará "**EL VENDEDOR**", y por otra parte los cónyuges señores MARCOS SELLI BRIONES GALARZA y NELLY XIMENA CAMPUZANO RIVERA, a

COMPRADORES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La poderdante Abogada Bertha Rufina López Muñoz, es dueña y propietaria de un inmueble signado con el Numero cinco de la Manzana T, tipo Villa del Programa Aurora I Etapa, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 23 de enero de 1.992 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, en fecha 19 de febrero del 1.992 y que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con siete metros y lindera con calle peatonal T1. SUR: Con siete metros y lindera con Lote Dos de la Manzana T. ESTE: Con doce metros y lindera con lote Cuatro de la Manzana T. OESTE: Con doce metros y lindera con lote Seis de la Manzana T. Con una superficie total de Ochenta y cuatro metros cuadrados. TERCERA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Por lo tanto La Vendedora, a través de su Apoderado Especial ABOGADO TITO PABLO CAMPUZANO RIVERA, transfiere a los "Compradores" señores MARCOS SELLI BRIONES GALARZA y NELLY XIMENA CAMPUZANO RIVERA, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito y especificado en la cláusula anterior, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle. En consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUATRO DOLARES 15/100 (\$10.804,15), que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y en moneda de curso legal de parte de la parte compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores algunos; declarando además la parte vendedora que el inmueble, materia de esta venta se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de esta compraventa, por así convenir a sus intereses y están de acuerdo con todo lo estipulado. SEPTIMA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO Manta, 19 de febrero del 1.992.

[illegible]

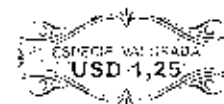
015
016-0115 1300128145
NAME: CARLOS RIVERA RTO PABLO
MAYAGUEZ
MAYAGUEZ
MAYAGUEZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095380



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...
LOPEZ MUÑOZ BERTHA RUFINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3147405000 CIUD. AURORA MZ T V-05
Manta, ocho de Septiembre del dos mil catorce

Dra. Bertha Rufina



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020670001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621778

Manabí - Manabí

000022209

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: LOPEZ MUÑOZ BERTHA RUFINA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIUD. AURORA MZ-T V-05
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 08/09/2014 10:59:42
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCION

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

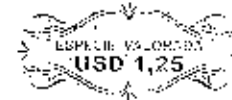
VALIDO HASTA: domingo 07 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Nº 00066957



**DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predial en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **LOPEZ MUÑOZ BERTHA RUFINA**, ubicada en **CIUDAD AURORA MZ-T-V-05**, con un **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** de **\$ 1.0804,15 DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUATRO 15/100 DOLARES**, ascendente a la cantidad de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**.

MPARRAGA

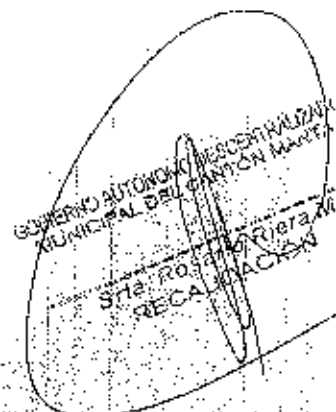
Manta, de 26 de SEPTIEMBRE de 2011



[Firma manuscrita]

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	FECHAS
Unidad de planta de COPIER - VENTA DE SO. AL. Y CONSTRUCCIÓN unidos		3-14-74-03-000	84.00	1004.15	147655	205221
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
005513932	LOPEZ SUAREZ CERRA RUIFRA	C.D. AURORA MZ T Y 25	Impuesto principal		103.34	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		32.41	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		140.45	
005513932	BRIONES CALARZA MARCOS SELU	NA	VALOR PAGADO		140.45	
			SALDO		0.00	

EMISION: 9/26/2014 13:25 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE LA PAZ
DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

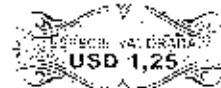


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 0116384

Nº 0116384

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24982

Fecha: 16 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-74-05-090

Ubicación en: C.I.D. AURORA MZ TV-05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,90 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

156134199

LOPEZ MUÑOZ BERTHA RUFINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4620,00
CONSTRUCCIÓN:	6184,15
	10804,15

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de sueldos actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sueldo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienio 2014-2015.

Abg. David Codeno Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

16155

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16155:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 31 de julio de 2009
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. Cinco de la Mz. T. tipo Villa del Programa Urbanístico, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte con siete metros y lindera con calle peatonal T1. Sur con siete metros y lindera con lote Dos de la Mz. T. Este: Con doce metros y lindera con lote Cuatro de la Mz. T. Oeste: Con doce metros y lindera con lote Seis de la Mz. T. Con una superficie total de Ochenta y cuatro metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	803 11-04-1991	3.832
Compra Venta	Compraventa	364 29-02-1992	248
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	83 30-04-2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 11 de abril de 1991
Tomo: 2 Folio Inicial: 3.832 Folio Final: 3.839
Número de Inscripción: 803 Número de Repertorio: 1.125
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Censo: Quito

Fecha de Otorgamiento-Previdencia: martes, 09 de abril de 1991

Escritura de Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El predio ubicado frente al carretera antigua Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarquí Cantón Manta, El Sr.





Vendedor

80-00000000000015 Banco De Pichincha C.A

Manta

Compraventa:

Inscrito el: miércoles, 12 de febrero de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 248 - Folio Final: 248

Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio: 397

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de enero de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

INCON Cía. Ltda. representada legalmente por el Arq. Jimma Montano alderero.

Un predio ubicado en el Programa de Viviendas AURORA I ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta,

signado con el número Ciro de la manzana "T" Con una superficie total de Ochenta y cuatro metros cuadrados. La

Hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa, a favor del BEV, se encuentra cancelada con fecha Mayo

31 del 2005, autorizada ante la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, el 21 de Julio del 2004, quedando Vigente el

P a t r i m o n i o F a m i l i a r

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028879	Lopez Muñoz Bertha Rufina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cía Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	303	11-abr-1991	3832	3839

3.1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 30 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 83 Número de Repertorio: 3.534

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000028879	Lopez Muñoz Bertha Rufina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	364	19-feb-1992	248	248



Y1W

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio			
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Fiecia son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:37:37 del: martes, 09 de septiembre de 2014

A petición de: *fil, Xavia, Gonzalo Riera*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Méndez
131013711-0



Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

131013711-0

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

1307155612

CELESTIA
MOROSOS
MOROSOS
MOROSOS

ESTADO CIVIL: CASADA
MARCOS SELL
BRIONES BALAZA

INSTRUCCION
ABOGADO

1307155612

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 13-FEB-2014

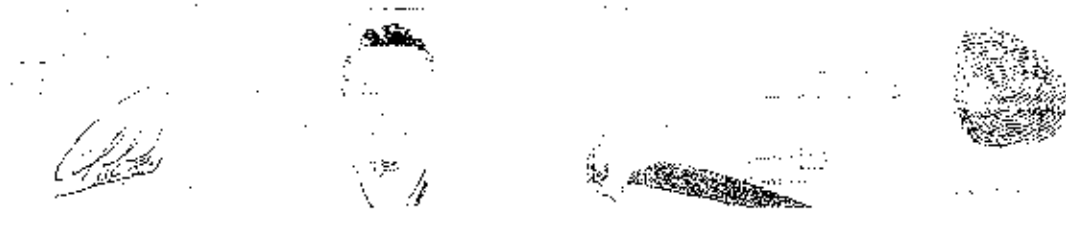
018
018-0042
1307155612

NÚMERO DE IDENTIFICACION
CÓDULA
CAMPUZANO RIVERA NELLY XIMENA

MAHADI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

ORGANIZACION
MANTA
ZONA

1307155612



REPUBLICA DEL CAJAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CAJAL

015
015-6294 1308513952
NÚMERO DE CATEGORÍA: 015
BRIONES GALANZA MARCOS SELL

WOMBI	CAJAL
DE CAJAL	CAJAL
MARTA	MARTA
CAJAL	CAJAL

CAJAL
CAJAL

